



Dirección de
Administración
Escolar

Departamento de
Admisión
Escolar

Convocatoria

A los aspirantes que deseen realizar estudios de **Bachillerato Universitario**, se les convoca a participar en el examen de admisión correspondiente al Ciclo Escolar 2024-2025, de acuerdo con las bases de la presente.



Se recomienda a los aspirantes leer por completo y detenidamente la Convocatoria y realizar el proceso de forma personal, sin la intervención de personas ajenas a la información que proporcionarás en las diferentes etapas del proceso, esto con el objetivo de que tus datos sean los correctos.



REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE FICHAS

(Deberás tenerlos de manera digital en formato PDF al momento de realizar tu confirmación de Registro)

- Formato de registro. En PDF (se obtiene al realizar la confirmación del registro).
 - Original del Acta de Nacimiento (CURP incluida), formato del 2013 en adelante.
 - Original de la CURP del formato reciente.
 - Fotografía reciente (Tipo tamaño infantil, de tu rostro, de frente y sin lentes; a color, con fondo blanco liso, sin sombras y sin fecha o subtítulos, con mirada hacia la cámara (no selfie), sin filtros. Esta será utilizada para tu generar tu pase de ingreso al examen.
 - Recibo referenciado y comprobante de pago. Se generará una vez que se hayan validado tus documentos.
 - Certificado de Secundaria o Constancia con calificaciones y promedio, ver en la siguiente tabla el promedio mínimo establecido por la Unidad Académica.
- | Unidades Académicas | Promedio Mínimo Solicitado |
|---|----------------------------|
| Preparatoria No.09, Preparatoria No.13 y Preparatoria No.33 | 8.0 |
| Preparatoria No.11, Preparatoria No.26, Preparatoria No.38 y Preparatoria No.44 | 7.5 |
| Preparatoria No.01, Preparatoria No.07, Preparatoria No.16, Preparatoria No.17, Preparatoria No.35, Preparatoria No.35 | 7.0 |
| Preparatoria No.03, Preparatoria No.06 | 6.5 |
| Preparatoria No.02, Preparatoria No.04, Preparatoria No.05, Preparatoria No.08, Preparatoria No.10, Preparatoria No.12, Preparatoria No.14, Preparatoria No.15, Preparatoria No.18, Preparatoria No.19, Preparatoria No.20, Preparatoria No.21, Preparatoria No.22, Preparatoria No.23, Preparatoria No.24, Preparatoria No.25, Preparatoria No.27, Preparatoria No.28, Preparatoria No.29, Preparatoria No.30, Preparatoria No.31, Preparatoria No.32, Preparatoria No.34, Preparatoria No.36, Preparatoria No.37, Preparatoria No.39, Preparatoria No.40, Preparatoria No.41, Preparatoria No.42, Preparatoria No.43, Preparatoria No.45, Preparatoria No.46, Preparatoria No.47 y Preparatoria No.48 | 6.0 |
- Los aspirantes provenientes de otras Entidades Federativas o de otro país deberán comprobar tener como mínimo un promedio de 8.0 o su equivalente en el nivel inmediato anterior (secundaria), conforme al Reglamento Escolar.
 - Aspirantes que pertenecen a los grupos vulnerables, se acreditarán de la siguiente manera:
 - Pueblos Originarios (Indígena)**, Acta de nacimiento y constancia de secundaria, que especifique ser proveniente de alguna comunidad indígena y acreditar en el examen oral (fecha de examen oral se precisa en el formato de registro) demostrando que habla un 50% o más de la lengua.
 - Afromexicanos Guerrerenses**, Acta de nacimiento de los siguientes municipios (Cuaicincullapa, Marquella, Copala y Florencio Villareal) así como constancia de estar cursando el Bachillerato en alguno de los municipios antes precisados.
 - Residentes de la Sierra de Guerrero**, Acta de nacimiento que compruebe ser oriundo de alguna comunidad de la sierra y constancia de estudios que especifique que está estudiando en una de las escuelas ubicadas en la población de esta.
 - Persona con Discapacidad**, Constancia médica que la identifique y que ésta le permita cursar el programa educativo de su elección.
 - Hijos de migrantes o repatriados Guerrerenses**, Acta de nacimiento del padre o los padres que se encuentren viviendo en el extranjero, lo cual podrán corroborar con alguno de los siguientes documentos: constancia del Consulado Mexicano de la ciudad de radicación, comprobante de remesas o constancia del Instituto Nacional de Migración que acredite depender y la estancia de por lo menos de alguno de ellos en la situación antes descrita, asimismo el aspirante que acredite estudios inferior inmediato al que aspira ingresar realizados en el extranjero.
- * Los aspirantes que obtengan su registro y que hayan especificado en el pre-registro que pertenecen a los grupos vulnerables, deberán acudir a la Unidad Académica con el objetivo de realizar el trámite correspondiente para la obtención de su ficha, así como el otorgamiento de la constancia que acredite dicha situación, exclusivamente en la fecha que precise el formato de registro. Para los aspirantes que declararon pertenecer a uno de los grupos vulnerables y en la entrevista y comprobación no reúnan los criterios especificados, se les otorgará la ficha correspondiente para su examen de admisión, sin considerarse dentro de los grupos vulnerables.



PERIODO DE PRE-REGISTRO EN INTERNET

(21 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DEL 2024).

- Hora de inicio del pre-registro 10:00 de la mañana.
- Pre-registro, ingresar a la página web <https://admisionescolar.uagro.mx/preregistro> y llenar cuidadosamente todo el formulario. (Deberás tener digitalmente en formato PDF tu CURP descargada de la página <https://www.gob.mx/curp/>) Al finalizar el llenado del formulario, se generará y enviará el documento con tu Clave única de registro (CLUR), con las especificaciones que se requieren para poder realizar el Examen de Admisión en sus dos modalidades Presencial / Desde casa.
- Ten en cuenta que, para el día de la confirmación del Registro, deberás elegir la modalidad en la que aplicarás el examen.

Nota: Recuerda que en la etapa del pre-registro no hay un límite de espacios, por lo que te sugerimos realices esta actividad en las fechas arriba especificadas, durante las 24 horas del día.



PERIODO DE CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO EN INTERNET POR UNIDAD ACADÉMICA

(20 AL 22 DE MARZO 2024).

- Hora de inicio del registro 10:00 de la mañana. Ingresar a la página web <https://admisionescolar.uagro.mx/registro>, dependiendo del día en que le corresponda a la Unidad Académica de su elección, en el cual especificará la CLUR otorgada en el pre-registro y se solicitará confirmar la modalidad en la que aplicarás el examen (Presencial / Desde casa), para poder generar el formato de registro.
- La cantidad de registros por Unidad Académica se podrá verificar en la columna "fichas disponibles".
- Una vez que hayas obtenido tu registro, deberás subir la documentación solicitada en el punto 1 (Requisitos para la entrega de fichas). Deberán estar en formato PDF, a color, por ambos lados, legibles, claros, completos, sin sombras, no fotos de celular.) El tamaño máximo del escaneo deberá ser de 2MB.

OFERTA EDUCATIVA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CICLO ESCOLAR 2023-2024

No.	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	FICHAS DISPONIBLES	ESPACIOS DISPONIBLES	DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS DE ACUERDO CON EL PUNTAJE MÁS ALTO (ÍNDICE GENERAL ICN)		FECHAS DE CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO EN LA PÁGINA https://admisionescolar.uagro.mx/registro (AÑO 2024)
						87% ICN GENERAL	13% GRUPOS VULNERABLES	
1.	PREPARATORIA NO. 01	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	CHILPANCIINGO	1200	1000	957	343	20 de Marzo
2.	PREPARATORIA NO. 09	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	CHILPANCIINGO	600	600	522	78	
3.	PREPARATORIA NO. 33	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	CHILPANCIINGO	380	330	287	43	
4.	PREPARATORIA NO. 46	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	CHILPANCIINGO	150	150	130	20	
5.	PREPARATORIA NO. 02	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	ACAPULCO	600	600	522	78	
6.	PREPARATORIA NO. 07	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	ACAPULCO	1400	1200	1044	156	
7.	PREPARATORIA NO. 17	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	ACAPULCO	500	500	435	65	
8.	PREPARATORIA NO. 27	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	ACAPULCO	750	720	626	94	
9.	PREPARATORIA NO. 03	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	TELOQUARAN	300	250	218	32	
10.	PREPARATORIA NO. 04	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	TAXCO	650	550	479	71	
11.	PREPARATORIA NO. 05	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	OMITPEC	600	550	479	71	21 de Marzo
12.	PREPARATORIA NO. 16	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	TICMAN DE CALEANA	500	500	435	65	
13.	PREPARATORIA NO. 08	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	CIUDAD ALTAMIRANO	550	450	392	58	
14.	PREPARATORIA NO. 10	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	IGUALA	700	700	609	91	
15.	PREPARATORIA NO. 11	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	TLAPA DE COMONFORT	550	450	392	58	
16.	PREPARATORIA NO. 12	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	TIERRA COLORADA	350	350	305	45	
17.	PREPARATORIA NO. 13	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	AXIUMIRANZO	250	250	392	58	
18.	PREPARATORIA NO. 14	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	SAN LUIS ACATLÁN	220	220	191	29	
19.	PREPARATORIA NO. 15	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	TECOANAPA	350	280	244	36	
20.	PREPARATORIA NO. 16	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	COYUCA DE BENTEZ	500	500	435	65	22 de Marzo
21.	PREPARATORIA NO. 18	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	TLAPEHUALA	250	250	218	32	
22.	PREPARATORIA NO. 19	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	APAXTLA	100	100	87	13	
23.	PREPARATORIA NO. 20	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	ARCELIA	350	350	305	45	
24.	PREPARATORIA NO. 21	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	SAN MARCOS	300	270	235	35	
25.	PREPARATORIA NO. 22	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	ATOVAC DE ALVAREZ	450	450	392	58	
26.	PREPARATORIA NO. 23	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	SAN JERONIMO	320	320	278	42	
27.	PREPARATORIA NO. 24	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	BUENA VISTA DE CUELLAR	100	100	87	13	
28.	PREPARATORIA NO. 25	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	PETATLÁN	200	165	143	22	
29.	PREPARATORIA NO. 26	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	CHIRAHU	500	500	435	65	
30.	PREPARATORIA NO. 28	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	COCOILA	150	150	130	20	22 de Marzo
31.	PREPARATORIA NO. 29	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	TIXTLA	300	300	261	39	
32.	PREPARATORIA NO. 30	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	CUAJINICULAPA	150	150	131	19	
33.	PREPARATORIA NO. 31	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	HUAMANTLÁN	150	150	131	19	
34.	PREPARATORIA NO. 32	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	IGUALA	400	350	305	45	
35.	PREPARATORIA NO. 34	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	MARQUELLA	200	200	174	26	
36.	PREPARATORIA NO. 35	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	SAN LUIS SAN PEDRO	200	150	131	19	
37.	PREPARATORIA NO. 36	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	ZUMRANGO	350	300	261	39	
38.	PREPARATORIA NO. 37	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	CUTZAMALA	150	150	131	19	
39.	PREPARATORIA NO. 38	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	OLINALÁ	200	175	152	23	
40.	PREPARATORIA NO. 39	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	AJOQUITÁN	250	200	174	26	22 de Marzo
41.	PREPARATORIA NO. 40	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	CRUZ GRANDE	400	400	348	52	
42.	PREPARATORIA NO. 41	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	AZOVU	120	120	104	16	
43.	PREPARATORIA NO. 42	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	LA UNIÓN	150	150	131	19	
44.	PREPARATORIA NO. 43	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	LAS VICAS	180	180	157	23	
45.	PREPARATORIA NO. 44	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	AYUTLA DE LOS LIBRES	300	300	261	39	
46.	PREPARATORIA NO. 45	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	EL MARSMO	120	120	104	16	
47.	PREPARATORIA NO. 47	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	TEPCA	100	100	87	13	
48.	PREPARATORIA NO. 48	BACHILLERATO UNIVERSITARIO	LA VENTA	250	250	218	32	
TOTAL:				18,090	16,710	14,543	2,167	

* Grupos vulnerables: 5% Pueblos originarios (Indígenas), 2% Afromexicanos Guerrerenses, 2% Persona con discapacidad, 2% Residentes de la Sierra de Guerrero y 2% Hijos de Inmigrantes o Repatriados Guerrerenses.



REVISIÓN DE REQUISITOS Y ENTREGA DE FICHAS

(08 AL 19 DE ABRIL DEL 2024 O HASTA AGOTAR EXISTENCIA)

PROCEDIMIENTO

- Una vez que el aspirante haya subido al sistema los requisitos solicitados, de acuerdo con la fecha indicada en el formato de registro, y revisar que estos se cumplan, el responsable operativo validará la información en la plataforma <https://admin.admisionescolar.mx/>
- Después de que el responsable operativo haya validado los requisitos solicitados el aspirante podrá descargar su formato de pago referenciado del pase de ingreso al examen en la plataforma <https://admisionescolar.uagro.mx/seguimiento>, con el cual el aspirante acudirá a realizar el pago a cualquiera de los bancos o empresa afiliada.
- Después el aspirante subirá de manera inmediata el comprobante de pago correspondiente.
- El responsable operativo valida el comprobante de depósito y generará el pase de ingreso al examen, mismo que el aspirante podrá descargar desde el sitio <https://admisionescolar.uagro.mx/seguimiento>
- El aspirante podrá realizar el Examen de Admisión y Diagnóstico Integral a la Educación Media Superior (EXADIEMS) en la fecha indicada, según la modalidad que eligió.



APLICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN Y DIAGNÓSTICO INTEGRAL A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EXADIEMS)

- El aspirante obtendrá su usuario y contraseña considerando el **Folio de su pase de ingreso como usuario y la CURP como contraseña**, el cual le permitirá ingresar al EXADIEMS: <https://exadiems.uagro.mx/>
- El EXADIEMS modalidad "En línea presencial" se aplicará de manera escalonada **DEL 22 DE ABRIL AL 28 DE JUNIO DEL 2024**, en la Unidad Académica seleccionada.

La fecha asignada para la aplicación del examen, se especificará en el pase de ingreso, en este documento podrá verificar el día en que deberá acudir a la Escuela, en caso de pertenecer a uno de los grupos vulnerables, deberá asistir en la fecha que se precisa para tal efecto.

Los aspirantes deberán presentarse puntualmente al examen, llevando el pase de ingreso al EXADIEMS. Únicamente le será permitido ingresar con su Pase de ingreso, dos hojas blancas, lápiz, borrador y calculadora con funciones sencillas.

No se permitirá introducir cualquier otro tipo de objetos (mochilas, celulares, iPad, folders, etc.)
- El EXADIEMS modalidad "En línea desde casa", se aplicará **DEL 22 DE ABRIL AL 28 DE JUNIO DEL 2024**, el aspirante deberá seguir las indicaciones del horario y fecha asignada en el pase de ingreso e ingresar a la página <https://exadiems.uagro.mx/>.

Recuerda que previo a la aplicación del examen, deberás haber realizado el Test de usabilidad y haber revisado que cumplas con las especificaciones del equipo de cómputo y conectividad que se te proporcionaron en el Pre-registro.

**Consulta las especificaciones del equipo de cómputo y conectividad que se requieren para poder realizar la aplicación en esa modalidad en el apartado de instrucciones.*



REGLAS PARA ASIGNACIÓN DE ESPACIOS DISPONIBLES PARA ASPIRANTES ACEPTADOS

- La asignación de los espacios disponibles se hará en función de la capacidad ofertada por cada Unidad Académica y aplicando los acuerdos del H. Consejo Universitario de fecha 14 de julio del 2017. Del 100% de los espacios disponibles: el **87% será para los puntajes más altos de acuerdo con el Puntaje del EXADIEMS y el 13% para grupos vulnerables**.
- Por ningún motivo se asignará lugar a quien no haya presentado el EXADIEMS.



PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y ASIGNACIÓN DE GRUPO Y TURNO

- El 26 de julio del 2024, se publicarán las listas de aspirantes aceptados debidamente protocolizados. Estarán disponibles en la página web <https://www.dae.uagro.mx/>
- Con el propósito de crear grupos heterogéneos, la asignación del grupo y turno dependerá del puntaje obtenido en EXADIEMS, es importante aclarar que la asignación del grupo y turno dependerá del horario en que funciona la Unidad Académica.



PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Los aspirantes aceptados en las unidades académicas registrarán sus datos personales en la página <https://estudiantes.uagro.mx>.
- Las inscripciones se realizarán del 29 de Julio al 09 de agosto del 2024.
- Si un aspirante no realizó su trámite de inscripción el día en que le correspondió, pierde automáticamente su derecho a ocupar un espacio, y se procederá a realizar el corrimiento de otros aspirantes de acuerdo con la lista de resultados del examen del EXADIEMS.
- La inscripción de aspirantes por corrimiento, se realizarán en los días 14 al 16 de agosto del 2024.



REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN EN LÍNEA

Para la inscripción en línea deberá ingresar a la plataforma <https://estudiantes.uagro.mx>, precisar el número de folio EXADIEMS y la CURP. Es importante que verifiques y confirmes tus datos.

Se te proporcionará desde Admisión un **usuario y contraseña** temporal para acceder al Sistema de Inscripción Escolar. (Se sugiere leer el Manual de Usuario antes de comenzar tu proceso de inscripción).

Deberás escanear en archivo PDF los siguientes documentos, deben estar a color, por ambos lados, legibles, claros, completos, sin sombras, no fotos de celular, ya que formarán parte de tu expediente personal, el cual servirá para posteriores trámites. El tamaño máximo del escaneo deberá ser de 1MB.

- Certificado de estudios de Secundaria**. En caso de no tener el certificado al momento de realizar la inscripción, deberá presentar una constancia total con calificaciones y promedio, donde especifique que concluyó sus estudios y que no adeuda ninguna materia.
- Acta de nacimiento en formato actualizado (CURP incluida)**, 2013 en adelante.
- CURP**, formato reciente.
- Recibo referenciado**, acude a realizar el depósito a la brevedad posible al banco de tu elección, los cuales aparecen en la referencia bancaria.
- Comprobante de depósito**, se anexará el escaneo de la ficha de depósito bancaria para terminar con el trámite de inscripción en línea y el expediente esté completo.

La Universidad no aceptará en ningún ciclo escolar, a los aspirantes que no hayan cursado y aprobado el cien por ciento de las unidades de aprendizaje del Plan de Estudios del ciclo anterior.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

- Los documentos entregados por los aspirantes serán validados por las instancias emisoras correspondientes, en caso de encontrar documentación apócrifa, el estudiante **será dado de baja definitiva**.
- Si por cuestiones no imputables al estudiante, no ha recibido su certificado de estudios, presentará el kardex o historial académico y una constancia con calificaciones certificada por el director de la escuela de procedencia, donde especifique que no adeuda ninguna materia y que se encuentra en trámite su certificado, lo cual tendrá valides hasta el 29 de octubre de 2024 y deberá tener como fecha máxima de conclusión de estudios, el 30 de agosto de 2024. De no entregar el certificado en esta fecha, el alumno automáticamente **será dado de baja definitiva**.
- Los casos no previstos serán resueltos por la Dirección de Administración Escolar.

SUGERENCIA: Leer por completo la Convocatoria y aceptar los términos

SUGERENCIA

Leer por completo la Convocatoria y aceptar los términos.



RESTRICCIONES

- Se cancelará el registro del aspirante que sea suplantado, sustituido o que proporcione información falsa o presente documentos apócrifos.
- La UAGro se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de los aspirantes y de aquellos que al ser seleccionados se conviertan en alumnos al realizar su inscripción.
- No se permitirá el acceso a la Unidad Académica al aspirante que se presente en estado de ebriedad, con aliento alcohólico o bajo la influencia de algún tipo de estupefaciente o que altere el orden.

NOTAS IMPORTANTES

- La UAGro recomienda a los aspirantes a no dar información a personas externas a la institución, por lo tanto se deslinda de cualquier responsabilidad del mal uso de la información personal que tú o tus familiares proporcionen a personas ajenas a este proceso.
- La UAGro cuenta con procedimientos y medidas de seguridad que impiden que los exámenes de admisión sean conocidos previos a su aplicación, por lo que alerta a los aspirantes para que no sean sorprendidos por las diferentes prácticas y publicaciones en redes sociales, donde presuntamente ofrecen las preguntas y respuestas del examen e incluso hay quienes "garantizan" el ingreso a las Unidades Académicas mediante cobros ilegítimos, por lo que quienes realizan estas prácticas y quienes sean involucrados en estos actos, serán denunciados y consignados ante las autoridades competentes.
- Es importante que sepas que la UAGro no tiene acuerdos ni convenios con ninguna institución u organización que ofrezca cursos de preparación para aprobar el examen de admisión.

Con el propósito de apoyar a los aspirantes en prepararse para el examen de admisión y para combatir dichas prácticas que pretenden lacerar el prestigio de la comunidad universitaria, como una herramienta de autoevaluación y estudio en la preparación para la presentación del examen de admisión, podrás descargar la siguiente información:

<https://www.exadiems.uagro.mx/>

Chilpancingo, Gro. Febrero 19 del 2024.

ELABORÓ
Departamento de Admisión Escolar
RECTORADO 2023-2024
M.C. CLAUDIA ANDREA DE LA TORRE AGUILERA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN ESCOLAR

AUTORIZÓ
Dirección de Administración Escolar
RECTORADO 2023-2024
M.C. SANTIAGO VICTORIA SAAVEDRA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR